YULIETH LORENA GUERRERO CUAN
ASESORA PEDAGOGICA

INFORME DE REVISION DE CONDICIONES DE CALIDAD

PROGRAMA INFANCIA

INSTITUCIÓN: ELYON YIREH

NIT: 900.077.662-1

NOMBRE DEL PROGRAMA: TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR ASISTENTE DE PRIMERA INFANCIA

MUNICIPIO: Repelón- Atlántico

DIRECCIÓN: Calle / No 6- 10

TÍTULO A OTORGAR: TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR ASISTENTE DE PRIMERA INFANCIA

NATURALEZA JURÍDICA: Privada

METODOLOGÍA: Presencial

DURACIÓN: Dos (2) Periodos Académicos - 1.284 HORAS

JORNADA: Diurna, nocturna, fin de semana

COSTO TOTAL DEL PROGRAMA: $3.453.000

PAR ACADÉMICO DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL: YULETH LORENA GUERRERO CUAN

FECHA DE LA VISITA DE EVALUACIÓN EXTERNA: 15 de febrero 2022

YULIETH LORENA GUERRERO CUAN
ASESORA PEDAGOGICA

LA ENTIDAD

La IETDH denominada ELYON YIREH, es una Institución de carácter técnico que desarrolla y brinda a la comunidad de Repelón (Atlántico) y sus alrededores programas en diferentes disciplinas del saber cómo en área de las ciencias económicas, administrativas, contables y afines, que desarrolla la capacidad de identificar y analizar las tendencias del mercado regional, nacional e internacional, ejecutar las estrategias diseñadas en los planes de mercadeo elaborados para atender las demandas de los clientes.

El técnico desarrolla las funciones operativas y de gestión propias del área, que le permitan contribuir al logro de los objetivos y el posicionamiento de los resultados a que apuntan nuestros estudiantes. Dirigida a jóvenes bachilleres, personas en estado de desempleo trabajador vinculado al sector productivo que desean complementar, mejorar o actualizar el perfil para su inserción o permanencia en el ámbito laboral.

Para su funcionamiento académico ELYON YIREH se rige por las disposiciones emanadas de los Ministerios de Educación Nacional y de Salud, de las Secretarías de Educación y Salud Distrital y por el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, de esta última, por lo establecido en el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.

OBJETIVO

- Otorgar concepto técnico y pedagógico, a la IETDH denominada ELYON YIREH teniendo en cuenta la visita de revisión de las condiciones de calidad del programa Técnico laboral por competencias en auxiliar asistente de primera infancia en Repelón_ Atlántico.

CONDICIONES DE CALIDAD

1. **Denominación:** El nombre del programa es coherente con los contenidos curriculares del programa y está asociado con las denominaciones previstas en la clasificación nacional de ocupaciones; El certificado de aptitud profesional coincide con la denominación del programa.

En este sentido puedo concluir que en la sustentación y documentos no se encontró ambigüedades algunas y que la denominación del programa TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR ASISTENTE DE PRIMERA INFANCIA es acorde con el título ofrecido para los estudiantes que culminan su proceso académico "Técnico Laboral por Competencias en ATENCION INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA*".*

Objetivos del programa de la Institución cuenta con un objetivo definido para el programa TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR ASISTENTE DE PRIMERA INFANCIA

- Definición del perfil del egresado: La institución tiene claramente definido en el programa el perfil de egreso enmarcado en el código, 6372 Auxiliares Del Cuidado De Niños.

2. **Justificación**: Se sustenta la pertinencia del programa teniendo en cuenta las necesidades del país y del departamento del Atlántico, el argumento de este aspecto se alinea con los planes nacionales y departamentales de desarrollo y el concepto de integralidad se visibiliza en la propuesta.

3. **Plan de estudios**: El contenido curricular presentado por la institución está compuesto por nueve competencias y se desarrolla en 1284 horas, distribuidos en Módulos, tiene un componente del 50% de horas teóricas, 50% de horas prácticas. Incluyendo la etapa productiva Se identifican los contenidos básicos de formación y la estrategia metodológica.

   El programa está estructurado con cinco normas de competencia laboral, teniendo como referente las normas técnicas de competencias laborales definidas por las mesas sectoriales que lidera el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA,

   Todas las normas se encuentran vigentes y acordes con los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación Nacional.

Cuenta con ambientes especializados que simulan los laboratorios pedagógicos para la atención de los estudiantes. La entidad cuenta con criterios e instrumentos para la evaluación y promoción de los estudiantes.

4. **La Autoevaluación Institucional**. Cuenta con instrumentos mediante los cuales se realizará este proceso de manera permanente, así como la revisión periódica de los contenidos básicos de formación y de los demás aspectos necesarios para su mejoramiento y actualización.

5. **Organización Administrativa**: De acuerdo a la documentación, la institución tiene claramente definida la organización directiva, administrativa y académica adecuada al servicio educativo que presta en la actualidad.

6. **Recursos Específicos Para Desarrollar El Programa De Acuerdo Con La Metodología Propuesta**: De acuerdo a lo documentado, la Corporación cuenta un 1 ambiente para la formación específica del programa en mención algunos ambientes en proceso de construcción.

   En la visita se evidenció que cuentan con recursos específicos (material de formación, herramientas, materiales de apoyo, materiales didácticos, ayudas educativas) para desarrollar el programa de acuerdo con la metodología propuesta.

7. **Personal de formadores requeridos para el desarrollo del programa**: El número de docentes requeridos para el desarrollo del programa es apropiado para impartir la formación, con un nivel acorde a lo establecido con el contenido programático. se evidencia en las hojas de vida que aporta la entidad que va acorde al perfil requerido.

8. **Reglamento de estudiantes y de formadores**: La institución cuenta con un reglamento estudiantil y/o manual de convivencia se relaciona según pautas establecida por Ley.

YULIETH LORENA GUERRERO CUAN
ASESORA PEDAGOGICA

CONCLUSIONES GENERALES :

Teniendo en cuenta la visita y a la retroalimentación realizada en la IETDH denominada ELYON YIREH en el municipio de Repelón para la renovación de registro del programa TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR ASISTENTE DE PRIMERA INFANCIA se concluye que cuenta con los requisitos básicos para ser ofertado, existe coherencia y pertinencia de las competencias con el Observatorio Laboral y Ocupacional del SENA, por lo tanto, el programa cumple con los requisitos mínimos de calidad.

Así mismo se evidencia articulación con lo requerido por el Ministerio de Educación Nacional en el Tema de Educación Inicial (Referentes Técnicos, Derechos Básicos De Aprendizaje, Bases Curriculares de la Educación Inicial).



_____

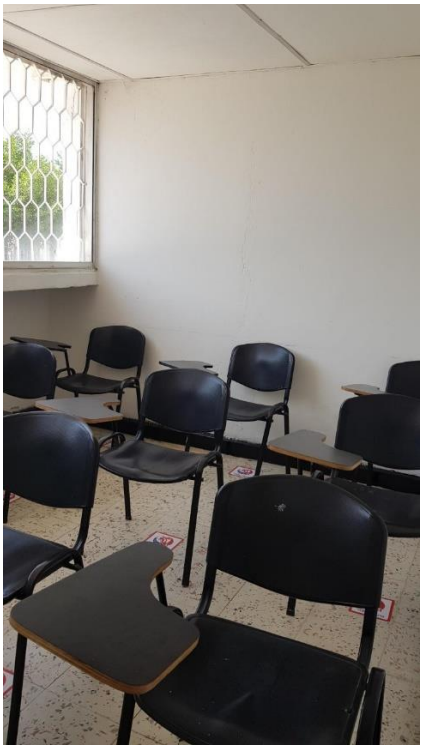
YULETH LORENA GUERRERO CUAN
CC. 56.069.595

YULIETH LORENA GUERRERO CUAN
ASESORA PEDAGOGICA



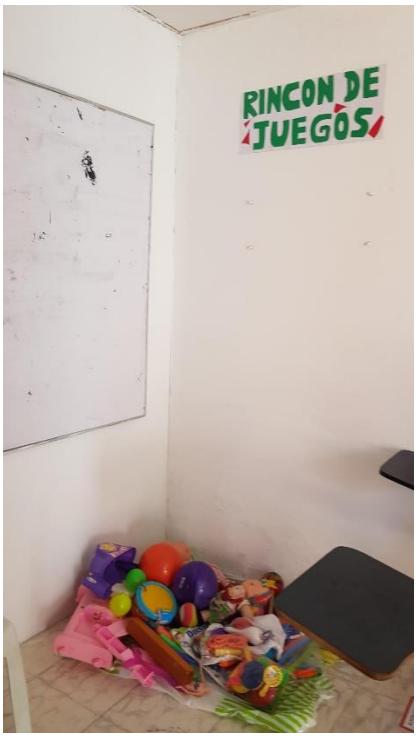




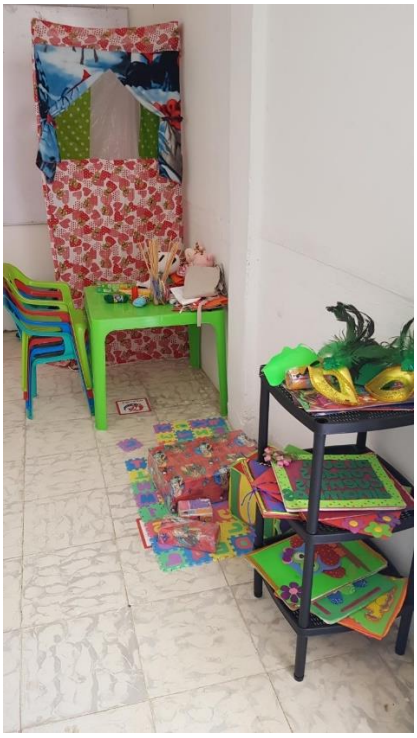


YULIETH LORENA GUERRERO CUAN
ASESORA PEDAGOGICA

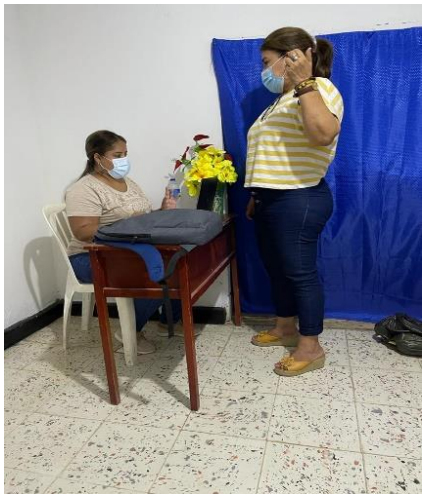












YULIETH LORENA GUERRERO CUAN
ASESORA PEDAGOGICA

INFORME DE REVISION DE CONDICIONES DE CALIDAD PROGRAMA INFANCIA

INSTITUCIÓN: INSTITUTO CEFTCA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y JOVENES

NIT: 9008982574

NOMBRE DEL PROGRAMA: Técnico Laboral por Competencias en Atención Integral a La Primera Infancia

MUNICIPIO: Manati- Atlantico

DIRECCIÓN: calle 8 numero 5D-95

TÍTULO A OTORGAR: TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE EDUCACION PARA LA PRIMERA INFANCIA

NATURALEZA JURÍDICA: Privada

METODOLOGÍA: Presencial

DURACIÓN: Dos (2) Periodos Académicos - 1.150 HORAS

JORNADA: diurna, nocturna, fin de semana

COSTO TOTAL DEL PROGRAMA: $1.700.000

PAR ACADÉMICO DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL: YULETH LORENA GUERRERO CUAN

FECHA DE LA VISITA DE EVALUACIÓN EXTERNA: 1 de febrero 2022

YULIETH LORENA GUERRERO CUAN
ASESORA PEDAGOGICA

LA ENTIDAD

EL INSTITUTO CEFTCA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y JOVENES, es una entidad que está buscando la apropiación de acciones educativas en la región, tienen el ánimo de ser reconocido como líder en la prestación de servicios pertinentes, de calidad, inclusivos e innovadores, denota un alto nivel académico, tecnológico y humano en la formación de técnicos integrales, capaces de desempeñarse eficazmente en el ámbito laboral.

Según lo establecido por la ley Responde a las necesidades de la sociedad en general, cumpliendo con los requisitos establecidos y garantizando el mejoramiento continuo en cada uno de sus procesos.

Cabe destacar que cuenta con, ambientes de aprendizaje acorde al programa propuesto, así como herramientas tecnológicas que facilitan el aprendizaje de los estudiantes; fomentan una cultura emprendedora y liderazgo innovador en el ámbito social y empresarial.

OBJETIVO

Otorgar concepto técnico y pedagógico, teniendo en cuenta la visita de revisión de las condiciones de calidad del programa Técnico Laboral por Competencias en Atención Integral a la Primera Infancia INSTITUTO CEFTCA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y JOVENES en el Municipio de Manatí_ Atlántico.

CONDICIONES DE CALIDAD

Denominación: El nombre del programa es coherente con los contenidos curriculares del programa y está asociado con las denominaciones previstas en la clasificación nacional de ocupaciones; El certificado de aptitud profesional coincide con la denominación del programa.

En este sentido puedo concluir que en la sustentación y documentos no se encontró ambigüedades algunas y que la denominación del programa *"Técnico Laboral por Competencias en ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA"* es acorde con el título ofrecido para los estudiantes que culminan su proceso académico "Técnico Laboral por Competencias en ATENCION INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA*".*

Objetivos del programa de la Institución cuenta con un objetivo definido para el programa *Técnico Laboral por Competencias en ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA*

Definición del perfil del egresado: La institución tiene claramente definido en el programa el perfil de egreso enmarcado en el código, 6372 Auxiliares Del Cuidado De Niños.

Justificación: Se sustenta la pertinencia del programa teniendo en cuenta las necesidades del país y del departamento del Atlántico, el argumento de este aspecto se alinea con los planes nacionales y departamentales de desarrollo y el concepto de integralidad se visibiliza en la propuesta.

YULIETH LORENA GUERRERO CUAN
ASESORA PEDAGOGICA

Plan de estudios: El contenido curricular presentado por la institución está compuesto por nueve competencias y se desarrolla en 1150 horas, distribuidos en Módulos, tiene un componente del 60% de horas teóricas, 40% de horas prácticas. Incluyendo la etapa productiva Se identifican los contenidos básicos de formación y la estrategia metodológica.

El programa está estructurado con cinco normas de competencia laboral, teniendo como referente las normas técnicas de competencias laborales definidas por las mesas sectoriales que lidera el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Estas Normas Son:

1. Orientar acciones de salud de acuerdo con protocolos y políticas de primera infancia NCL 230101255

2. Orientación de prácticas educativas NCL 230101177

3. Promover la Protección y restauración de los derechos y responsabilidades de la primera infancia de acuerdo con la legislación vigente NCL 230101178

4. Promover la participación de los niños y las niñas hasta los 6 años en los diferentes entornos social, familiar e Institucional NCL 230101179

Todas las normas se encuentran vigentes y acordes con los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación Nacional.

La Autoevaluación Institucional. Cuenta con instrumentos mediante los cuales se realizará este proceso de manera permanente, así como la revisión periódica de los contenidos básicos de formación y de los demás aspectos necesarios para su mejoramiento y actualización.

Organización Administrativa: De acuerdo a la documentación, la institución tiene claramente definida la organización directiva, administrativa y académica adecuada al servicio educativo que presta en la actualidad.

Recursos Específicos Para Desarrollar El Programa De Acuerdo Con La Metodología Propuesta: De acuerdo a lo documentado, la fundación cuenta un (1) aula con ambiente de aprendizaje para la formación específica del programa en mención.

En la visita se evidenció que deben fortalecer el ambiente de aprendizaje con recursos específicos (material de formación, equipos de cómputo, herramientas, materiales de apoyo, materiales didácticos, ayudas educativas y equipos audiovisuales) con el ánimo de fortalecer El programa desde una perspectiva de calidad y que este acorde a la metodología establecida en el PEI.

7.**Personal de formadores requeridos para el desarrollo del programa**: El número de docentes requeridos para el desarrollo del programa es apropiado para impartir la formación, con un nivel acorde a lo establecido con el contenido programático. Lo anterior de acuerdo a las hojas de vida revisadas.

8.Reglamento de estudiantes y de formadores: La institución cuenta con un reglamento estudiantil y/o manual de convivencia se relaciona según pautas establecida por Ley.

YULIETH LORENA GUERRERO CUAN
ASESORA PEDAGOGICA

CONCLUSIONES GENERALES:

Teniendo en cuenta la visita y a la retroalimentación realizada se concluye; que el programa Técnico Laboral por Competencias en Atención Integral a La Primera Infancia cumple con los requisitos básicos para ser ofertado. Existe coherencia y pertinencia de las competencias con el Observatorio Laboral y Ocupacional del SENA, el programa cumple con los requisitos mínimos de calidad.

Así mismo se evidencia mucha articulación con lo requerido por el Ministerio de Educación Nacional en el Tema de Educación Inicial (Referentes Técnicos, Derechos Básicos De Aprendizaje, Bases Curriculares de la Educación Inicial) de antemano se deja constancia para que la Secretaria de Educación Departamental del Atlántico emita la resolución y/o registro al INSTITUTO CEFTCA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y JOVENES para que pueda ofertar el programa Técnico Laboral por Competencias en ATENCION INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA en el Municipio de Manatí.

Se firma el 10 de febrero de 2022.



YULETH LORENA GUERRERO CUAN

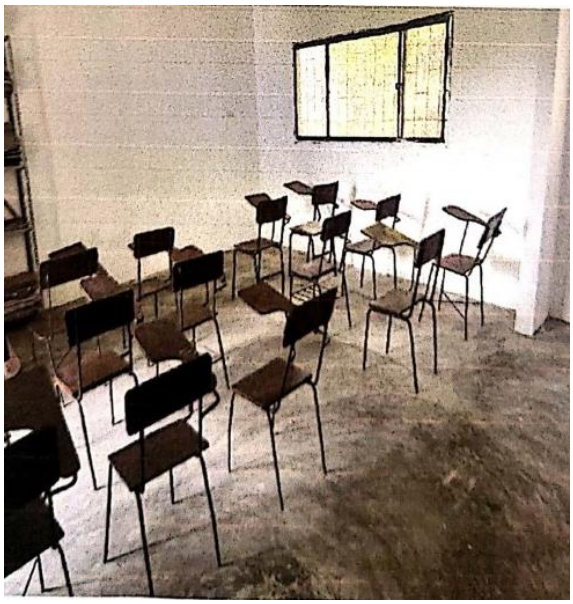
YULIETH LORENA GUERRERO CUAN
ASESORA PEDAGOGICA













YULIETH LORENA GUERRERO CUAN
ASESORA PEDAGOGICA







